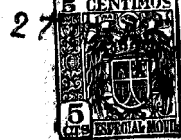


4.4754



Dn. Ramón Duocastella Sarquella, de nacionalidad española, domiciliado en Tarrasa (Provincia de Barcelona), Pasaje Obrero nº 100, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: PITILLERA SUMERGIBLE".-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una pitillera, cuya tapa está dotada de un cierre hermético, que permite sumergir la pitillera en el agua, sin peligro de que se mojen ni humedezcan los cigarrillos y las cerillas, dispuestos en su interior.-

5 Esta pitillera es de suma utilidad para los bañistas, que pueden llevarla consigo durante el baño y utilizarla después, con la garantía de que no se habrá mojado el contenido de la pitillera.-

10 Aparte del sistema de cierre hermético, establecido entre la tapa y el borde de la caja que forma la pitillera, se ha previsto, para mayor seguridad, encerrar el conjunto dentro de una bolsa de material elástico e impermeable, que hace imposible que la pitillera se moje, a pesar de permanecer largo tiempo sumergida en el agua.-

15 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a modo de ejemplo, una realización de la pitillera sumergible, que en líneas generales dejamos descrita.-

20 Dichos dibujos muestran:



Fig.1.- Vista en perspectiva de la pitillera, con la tapa abierta, mostrando los cigarrillos y el alojamiento adosado a la tapa, destinado a las cerillas.-

25 Fig.2.- Sección parcial del ajuste establecido entre la tapa y la caja de la pitillera, para lograr el cierre hermético.-

Fig.3.- Vista en perspectiva de la pitillera, recubierta con la funda impermeable.-

30 Haciendo referencia a los citados dibujos, pasamos a detallar las partes que integran la nueva pitillera sumergible, describiendo, al mismo tiempo, como se logra el cierre hermético de la misma y su impermeabilidad.-

35 Según se demuestra gráficamente por la perspectiva de Fig.1, la pitillera está constituida por una caja -1-, con preferencia de configuración rectangular, de dimensiones adecuadas al largo común de los cigarrillos, y capaz para contener, cuando menos, los que integran un paquete.-

40 Dicha caja se fabricará de cualquier material rígido -adecuado, que puede ser plancha metálica, o un plástico endurecido.-

45 La pitillera se cierra mediante una tapa -2-, unida al borde de la caja por cualquier sistema de articulación, la cual presente sus caras laterales cortadas en forma triangular, para que al rebatir la tapa sobre el borde superior de la pitillera, ésta quede perfectamente ajustada.-

En el interior de la tapa -2- se ha previsto un doble fondo -3-, que constituye el alojamiento para contener una determinada cantidad de cerillas -4-, que se encienden utilizando el rascador -5-, incorporado al fondo -3-.

50 El contorno lateral de la tapa está formado por una doble pared -6-6'-, que dá lugar a una estrecha regata, en el



55

fondo de la cual se aloja una tira de material elástico -8-, que constituye la junta de hermeticidad para asegurar el cierre, cuando el borde -7- de la caja -1- penetra dentro de la regata que presenta el borde de la tapa -2- y comprime dicha junta elástica -8-.

60

Gracias a este sistema de ajuste establecido entre la -tapa y la caja de la pitillera, se logra evitar la penetración del agua, aún cuando la pitillera permanezca largo rato sumergida en el agua.-

65

Para mayor garantía de la hermeticidad de la pitillera y para evitar su oxidación, caso de presentar partes metálicas, se completa el cierre mediante una funda -9- de material elástico e impermeable, que puede ser de goma o de un material plástico flexible, la cual cubre totalmente la pitillera una vez cerrada, sobresaliendo dicha funda por encima del cuerpo de la pitillera, para poder retorcerla y formar un nudo -9'-, que asegura el cierre de la funda impermeable.-

70

Por consiguiente que la forma, dimensiones, clase de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes que integran la pitillera sumergible que dejamos descrita, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen oportunas, siempre que no alteren la idea funcional que imprime novedad a la pitillera sumergible que se registra.-

75

80

El Modelo de Utilidad por: "PITILLERA SUMERGIBLE", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

1ª.- "PITILLERA SUMERGIBLE" caracterizada por el hecho de que

4 47 54

27



85 está constituida por una caja, con preferencia de configuración rectangular, fabricada de un material rígido adecuado, la cual se cierra mediante una tapa, unida al borde de la caja por - cualquier sistema de articulación, presentando dicha tapa sus caras laterales cortadas en forma triangular, para que al re- batirla sobre el borde superior de la pitillera quede completa- mente ajusta sobre el mismo, habiéndose previsto, en el inte- 90 rior de la tapa, un doble fondo para contener determinada can- tidad de cerillas, que se encienden utilizando el rascador in- corporado a dicho fondo.-

3
4
95 2ª.- "PITILLERA SUMERGIBLE" según la 1ª reivindicación, carac- terizada por el hecho de que el contorno lateral de la tapa - está formado por una doble pared, que dá lugar a una estrecha regata, en el fondo de la cual se aloja una tira de material elástico, que establece la junta de hermeticidad para asegu- rar el cierre, cuando el borde de la caja penetra dentro de dicha regata y comprime la junta elástica.-

100 3ª.- "PITILLERA SUMERGIBLE" según las precedentes reivindica- ciones, caracterizada por el hecho de que el cierre hermético de la pitillera se completa mediante una funda de material elás- tico e impermeable, que cubre totalmente la pitillera una vez cerrada, sobresaliendo dicha funda por encima del cuerpo de la 105 pitillera, para poder retorcerla y formar un nudo, que asegura el cierre de la funda impermeable.-

4ª.- "PITILLERA SUMERGIBLE" Tal como se ha descrito y demostra- do en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 27 de Octubre de 1954-
P.A. de Dn. Ramón Duocastella Sarquella.-


JUAN B. RENTER RIDAURA

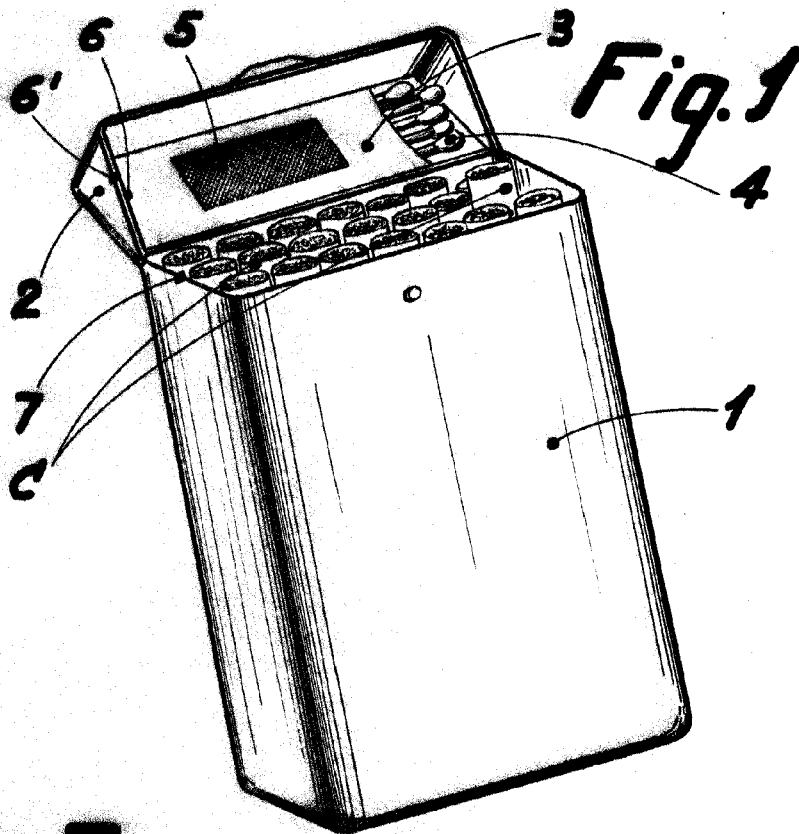


Fig. 3

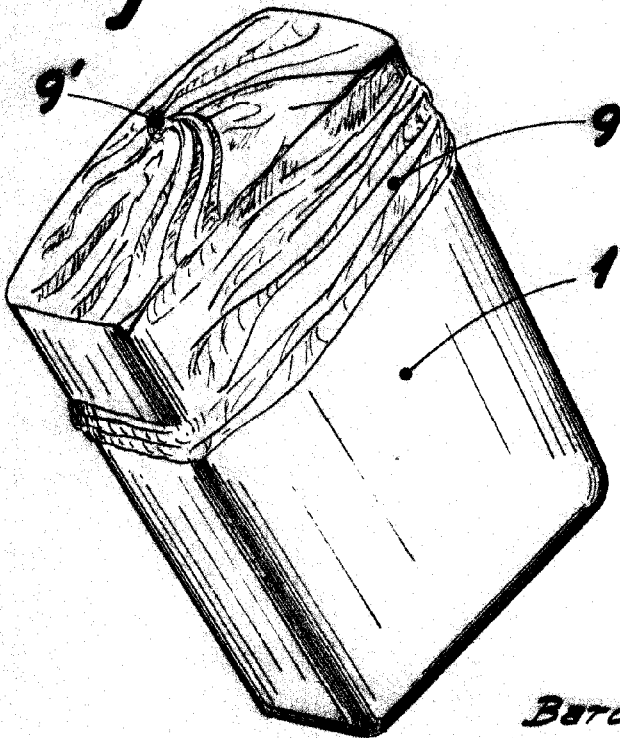
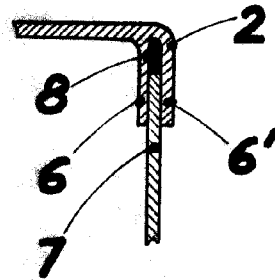


Fig. 2



Escala variable

Barcelona 4 Octubre 1934
P.A. *[Signature]*
Juan B. Renter *[Signature]*